



REINA ISABEL II.

Yo se mil rehenimientos
 Por. Alcalde mayor
 Ayuntamiento. Deseo: que
 lo ha recibido el precedente
 comodor civil de la dho.
 mudo a buen nombre
 estado noble en clase
 las personas, en ream-
 estado of ocupado dho.
 y a efecto de unificarle
 cumplir con cuanto
 estado oficio, citese al
 individuo de Ayuntamiento
 actual en las dhas
 mudo y firmas en virtud

B

Jurejurante
 Josea Serrano
 y Serrano

